

UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XXI

Cáceres 6 de Enero de 1934

Núm. 883

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Cáceres, 1.º trimestre
Para fuera, 2.00

Pagos adelantados

FRANQUEO
CONCERTADO

“Unión y Trabajo” recogido

Diariamente observamos que «El Socialista», «Renovación», «Avances» y otros muchos periódicos de significación obrera y socialista, son denunciados y recogidas sus tiradas, y aun en muchos casos, procesados sus redactores y colaboradores.

Teniendo esto en cuenta, hemos procurado que nuestro semanario UNIÓN Y TRABAJO, único medio con que contamos para establecer contacto con nuestros compañeros, tanto de la capital como de la provincia, no se viera sometido a ese trato, porque su recogida nos haría perder ese contacto, y siendo muy limitados nuestros medios de difusión de nuestras ideas, ello suponía una pérdida de consideración.

Por eso, por evitar que nuestra publicación se interrumpiera, usamos, desde que empezó el período de suspensiones y denuncias, un tamiz estrecho, que permitiera la salida periódica de nuestro semanario, sin perder éste, por otra parte, su carácter, su significación ideológica. Y a tal extremo llegó nuestro celo en ejercer esa especie de interior censura, que cuando la censura se impuso por el Gobierno en el pasado mes de Diciembre, ni una sola vez tuvo ésta que emprenderse en los escritos destinados a la publicación en estas columnas.

Es, pues, para nosotros una gran sorpresa el saber que ahora, levantada la censura, nuestro número anterior ha sido denunciado y recogido en la Casa del Pueblo, el jueves, por los agentes de la autoridad.

El motivo de esta decisión de la autoridad ha sido la publicación del artículo de nuestro compañero Felipe Granada, diputado a Cortes, que se titula «Notas pueblerinas», lo que contribuye a aumentar nuestra sorpresa y estupefacción.

El compañero Granada ha recogido en sus notas unas quejas de las que a diario nos llegan de los pueblos, quejas amargas de los muchos obreros que se encuentran en un desesperante paro, sin medios de subsistencia y sin que se les atiendan en sus peticiones angustiosas. Y esas quejas, que se cuentan en nuestros receptores por miles, son causa de una querrela de la autoridad para nuestro periódico, o sea para el escrito que en él se ha publicado.

De verdad nos extraña el hecho, y no comprendemos cómo puede darse si, en efecto, vivimos en régimen de libertad. Críticas más duras que esta del compañero Gra-

nado recordamos haber leído en periódicos no afectos al régimen republicano en la pasada etapa de gobierno, y, cuando se decía que Azaña y los socialistas ejercían una dictadura, aquellas críticas no tuvieron el menor obstáculo en su publicación.

Si no es persecución, debe ser una mala interpretación de nuestra obra, de la labor que realiza nuestro semanario, atento siempre a servir los intereses del pueblo, y los ideales de libertad y de justicia, que deben ser, a juicio nuestro, bandera de una política republicana, como la que el gobierno actual dice representar y defender. Y esperamos que, de ser interpretación equivocada, se nos otorgue una justa y conveniente rectificación.

BARBERÍA

DE

HERMENEGILDO GONZALEZ ESCALANTE

PRACTICANTE

Casas Baratas Cáceres

Una “castaña” de “Extremadura”

«Extremadura», siguiendo su táctica, ha dado una información en la que se afirmaba que el compañero Pedro Evole, alcalde de Garrovillas, había sido fulminantemente destituido por el gobernador, porque el día primero de año se le vió a la cabeza de una manifestación comunista, gritando viva el comunismo libertario.

Todo es creíble en estos tiempos, pero eso de la manifestación y tratándose de Evole, tenía desde luego el aspecto de una «castaña» morrocotuda. De lo demás, ya era otra cosa.

Pero ha resultado, en fin de cuentas, que toda la información es una solemne mentira. Que no hubo tal manifestación, que Pedro Evole no ha sido destituido y que, por el contrario, es él quien tiene presentada la dimisión hace lo menos una semana, por haber sido nombrados concejales interinos del bando contrario, teniendo ya éstos la mayoría.

Eso es todo. Que se va Evole y que ahora por lo visto entre los de la mayoría no hay quien quiera hacerse cargo de la vara. Total que «Extremadura» sigue siendo un magnífico órgano de información en la provincia.

En la fiesta de Reyes

La moral y los niños

Si parece que los niños no tienen en sus primeros años capacidad mental suficiente para asimilarse las costumbres de los seres que les rodean, no por eso deja de suceder lo contrario.

Hay criaturas que, de pocos meses, ya repiten las palabras que han oído a sus padres o a otras personas que con ellos conviven. Y lo mismo que en las frases ocurre con los hechos.

Crear que el pequeño no pone atención, ni siquiera entiendo lo que se habla cerca de él, es un error; y todavía mayor error es imaginar que lo que oiga u observe la criatura lo olvidará pronto, no pudiendo repetirlo una vez transcurridos los primeros instantes. Por el contrario, la imaginación infantil está pronta a recoger siempre todo género de conceptos y de acciones, conservándolos sin el menor esfuerzo y repitiéndolos en cualquier momento, acaso el más inoportuno.

Esto con ser una verdad resplandeciente, no se tiene en cuenta en muchos hogares. Son muchos los padres que, no solo rien las diabluras de los chiquillos, sino que contribuyen con sus insinuaciones o con su conducta descuidada, a pervertir las ideas de sus hijos, o malograr su precocidad.

Es una equivocación lamentable, que constituye un caso de verdadera responsabilidad. Los niños son base de una futura civilización, y tal como sea su educación, será la humanidad que ellos encarnan y el porvenir que ellos han de forjar y han de vivir. Cúmplenos cuidar la vida del mañana, más que nuestra propia vida, no sólo porque nos está encomendada su formación y es un deber sagrado, sino también porque en la labor de formación del mañana nuestros esfuerzos rinden más eficacia. Nuestra vida está formada, está hecha, y lo hecho tiene mucha fuerza; la vida futura, en cambio, está en proyecto y toda labor en su provecho es más útil y productiva.

Es preciso tener esto en cuenta, no para imponer a los niños brutales castigos por culpas que casi nunca nacen de su inclinación natural, sino por causa de escenas que han presenciado y de frases que han oído en la calle y aun en el propio hogar. Mejor que tratarlos con dureza es evitar que observen cosas que produzcan estrago en su imaginación, la cual debe nutrirse únicamente de bondadosas ideas y de enseñan-

De eso más

Es detenido el alcalde de Plasencia

El alcalde de Plasencia, camarada Julio Durán, ha sido detenido, según nos dicen, por considerarlo sospechoso con motivo de la explosión de un petardo, ocurrida hace unos días en aquella ciudad.

Si es por eso, creemos que no hay motivo ni se puede pensar en esa actitud del alcalde, como no sea por falta de meollo o con doble intención.

Sabemos que el compañero Durán tiene muchos enemigos entre la gente nea de Plasencia, por su labor de defensa de las ideas.

Y ahora esos enemigos, con influencia y con la saña que a tales gentes caracteriza, aprovecharán la ocasión.

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad



Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS
SANDE, 48. CÁCERES

Aniversario de Galdós

El día 4 del actual se cumplió el XLII aniversario de la muerte del gran maestro de la literatura don Benito Pérez Galdós.

Como en años anteriores, se ha rendido al ilustre escritor un homenaje consistente en visitar el monumento y depositar en él flores.

A este homenaje se sumaron numerosas personas de las que comprenden y admiran la obra de Galdós. Se pronunciaron discursos de gran emoción y rendida devoción al espíritu de aquel hombre defensor durante toda su vida de la idea y de la obra de los humildes.

Desde estas columnas rendimos también nuestro humilde y ferviente homenaje a su vida ejemplar y a su obra insuperable.

zas arrancadas de un fondo moral.

Para eso hay que ocultar a sus ojos los egoísmos y evitar en su presencia los conceptos obscenos, los insultos y blasfemias; siempre pensando que los niños, el gran tesoro de la humanidad, merecen un gran respeto y un cuidado especialísimo por lo que son y por lo que representan.

PEDRO MONTERO RUBIO

ENTRE DOS AGUAS

La verdad no inventada

¡Con qué tranquilidad y con cuánta comodidad estaría el señor Benavente, aposentado en su confortable despacho de Madrid, cuando escribió su reciente comedia «La verdad inventada», y en ella estas palabras:

«Donde habría que buscar a los culpables de que en esta nuestra España (el que habla es un marqués) tan de verdad democrática, por natural sentimiento, tanto que más era cristiana por ser democrática que democrática por ser cristiana; donde la aristocracia y el pueblo sabían tan bien entenderse y comprenderse, se haya abierto un abismo de incompreensión y de odios entre los de arriba y los de abajo. ¡Malditos los culpables, malditos!»

El señor Benavente, instalado cómodamente, leyendo «El Sol» o «La Voz», crítica la situación y ahora tiempos de avenencia y de inteligencia entre la aristocracia y el pueblo.

¿Pero cuándo ha sido eso? ¿La aristocracia! ¿Qué ha sido y qué es la aristocracia, según el mismo Benavente nos la ha descrito en muchas de sus obras? Y el pueblo sabía entenderse... El pueblo lo que ha tenido siempre, y hoy le sucede lo mismo, es que aguantarse con todas las perrerías de esa aristocracia del dinero que representa a esa España, que ni es ni ha sido democrática ni cristiana, sino caprichosa y venal, soberbia e incomprendiva.

En cualquier lugar de España, que no sea el confortable despacho del señor Benavente, o sitio análogo, podrá comprobarse que el odio tiene su origen en la tiranía y la injusticia de los ricos, y que si antes no hubo tales demostraciones no era porque no existiesen las mismas causas, sino porque el pueblo estaba idiotizado, con ese mismo fin precisamente.

Si el señor Benavente, en lugar de vivir en Madrid, cómodamente instalado, rodeado de esa aristocracia que en los últimos tiempos adoptó el papel de víctima para engañar incluso al propio Benavente; si éste, en lugar de en Madrid, viviera en un pueblo de Extremadura, otra cosa pensaría y diría indudablemente.—P. M.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de ALVAREZ

MORET, 14 — CÁCERES

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

El día 3, a las ocho y treinta de la noche, presidida por el camarada Antonio Canales y con asistencia de los señores Plasencia, R. Ramirez, Rincón, Mariño y Gil Hernández y nuestros compañeros Jacinto Herrero, Tirso González, Juan Guillén, Juan A. Sanguino, Pablo Valiente, José L. Cuello, Saturnino Ceballos, Antonio Martín, Cecilio Trejo y Evaristo Acedo, celebró su correspondiente sesión semanal nuestro Concejo.

Las cuentas de la semana, importantes 15.092'44 pesetas. Y la de jornales con cargo a la décima 5.804'80 pesetas, se aprobaron e igualmente otras de varios conceptos.

La distribución de fondos para el mes, que suma 110.231'46 pesetas, también se aprobó.

Se leyó un dictamen, en el cual se propone anunciar por un plazo de 30 días, una plaza de mecánico para la nueva camioneta del servicio de limpiezas cuyo mecánico ganará 6'80 pesetas diarias, siendo el concurso que se anuncia con el carácter de temporeros. También se saca a concurso la plaza de ayudante.

Los aspirantes deben saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas, no padecer defectos físicos, ser naturales y vecinos de Cáceres, no tener antecedentes penales y tener más de 23 años y menos de 35. El mecánico deberá poseer carnet de servicio público, y el ayudante serán preferidos los que sean chófers.

Leído otro dictamen, se anuncian también por plazo de 30 días, dos plazas de barrereros-hombres. Es igualmente acordado anunciar por un plazo de otros 30 días, la plaza que hay vacante de portero de la Casa de Socorro. Para todas estas plazas, se exigen los requisitos ya expuestos para los de la camioneta del servicio de limpieza, exceptuando, claro es, lo del carnet. Todas las instancias, deberán ir de puño y letra de los interesados.

Para el Homenaje a la Vejez, solicitan pensiones: María Pulido Condón, Clara Fidela Galeano Polo, Carlos Juan Casares Galeano, Dorothea Gabina Blázquez Arroyo, Carmen Viva León y Román Pérez Martín.

Se desestima una instancia de Alonso Palacios, de Aldea Moret, que había hecho renuncia de un solar y ahora lo solicita.

Se aprobó un dictamen sobre pago de solares edificables, correspondiente al año 1932, que tiene que pagar Eustaquio Sánchez.

Las Copias de los planos de población que solicita la Compañía de Aguas, se valoran en 1.000 pesetas cada una.

Sobre una instancia de Vicente Bravo, que ha dado a luz su esposa de gemelos, solicita subsidio de maternidad. El Ayuntamiento, desestima la instancia porque se le

ha muerto uno de los niños y por tanto ya no tiene derecho al subsidio.

Relacionado con el descanso de los empleados municipales que no lo disfrutan aún, se leyó un dictamen en el cual se expresa que los de la Casa de Socorro ya tienen el descanso, y a los del Mercado, se verá el medio de complacerles.

Leyóse a continuación un dictamen de la Comisión de Hacienda, en el cual hacen notar que además de los grupos escolares Pablo Iglesias y Paseo de las Delicias, ya construidos, se debe construir otro en las inmediaciones de San Blas, con ocho grados, cuatro de niños y cuatro de niñas, para cuyo fin se podría confeccionar un presupuesto extraordinario.

El dictamen fué aprobado por unanimidad.

El Ayuntamiento aprobó un dictamen del Arquitecto, sobre saneamiento de la Ribera.

Leído un oficio del Inspector veterinario sobre reconocimiento de carnes, se acordó adquirir un nuevo microscopio para el reconocimiento de las mismas.

Canales expone que le ha requerido el Inspector de Sanidad Pecuaria, para que se suspenda el mate de cerdos en el campo y por tanto ha prohibido la matanza de cerdos en el extrarradio. Y que pueden traer los cerdos al Matadero, o por el contrario poner un tipo especial y que vayan los veterinarios a las fincas.

Guillén dice que sería costoso y cree deben venir al matadero todos los cerdos.

Canales contesta que los gastos que se originaran con ir los veterinarios a las fincas, serán sufragados por los que soliciten estos servicios.

Trejo pidió que no queden abandonados los servicios.

Y Herrero que pase a estudio de la Comisión de Mercados y Mataderos. Así se acordó.

Una certificación del señor Arquitecto sobre compra de terrenos para la Avenida de Mayo, importante 34.513'70; se aprobó y se autorizó al alcalde para las escrituras de compra.

Canales dió cuenta que han sido denunciados los terrenos de los Cordeles y los del Rodeo, por estar invadidos de langosta. Con respecto a los del Rodeo, a propuesta del señor Muriel, se acordó extinguir la plaga los dueños de referidos terrenos, pues el Ayuntamiento sólo tiene arrendadas las hierbas.

Canales propuso, y así se acordó, conste en acta el sentimiento que le produce la Corporación la muerte del insigne arqueólogo don Ramón Mérida.

Se facultó al alcalde para abrir un concurso de camionetas para el servicio de limpieza.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

LEYENDA ORIENTAL
NOCHE DE REYES

A los niños proletarios sin madre.

—Abuelito, ¡qué frío!... ¡qué frío!

¿No vienen los Magos?

—Por Oriente vendrán, hijo mío.

—¿Y saldremos los dos a esperarlos?

¡Me dijeron que traen tantas cosas!...

Traen tambores, barquitos, caballos, patines, balones, trenes, aeroplanos y otras cosas bonitas... ¡¡y dulces!!

Abuelito, abuelito, ¡vamos a esperarlos!

Y el abuelo se ahogaba de pena y lloraba en silencio... despacio.

—No te apures... Vendrán, hijo mío;

no hace falta salir a esperarlos;

es de noche, Pepín, y hace frío,

mucho frío, mi vida... ¡está helando!

Van rodando en la esfera las horas

y el abuelo sonríe... llorando,

y acaricia a su nieto con pena;

a su nieto que sigue soñando;

soñando despierto

con juguetes, con lindos regalos...

Pero el niño se ha dado ya cuenta

que el abuelo sonríe llorando,

y le besa con ansia en la frente

y le dice saltando a sus brazos:

—Abuelito, no llores... no llores...

¡Te quiero yo tanto!...

Y en la angustia mortal que le ahogaba,

el abuelo le dijo llorando:

—Es que... ¿sabes, mi bien?... Esos Reyes esos Reyes Magos,

los juguetes que traen los regalán a los niños de los potentados.

—Pues si dicen que sólo a los buenos; ¿es que yo soy malo?

—No, hijo mío; eres bueno, muy bueno; eres casi un santo;

pero somos los pobres, tan pobres, que esos Reyes Magos

pasarán, como siempre, de lejos; sin dignarse tan sólo mirarnos;

¡que los reyes no miran siquiera a las chozas de los desgraciados!

Y Pepín se quedó pensativo, como alejargado;

y llorando como el abuelito, de amor y de pena embargado,

exclamó con la angustia y la ira de un iluminado:

—¡¡Son lo mismo los Reyes de Oriente que esos otros que llaman humanos!!

Y llorando, quedaron dormidos de la vida el albor y el ocaso.

Y se cuenta que en aquella noche, que otros niños pudientes gozaron,

un abuelo y un nieto murieron de hambre y de frío

¡en la rústica choza de un campo!...

JOSÉ PARRÓN

Enero de 1934.

Con pluma ajena

LO OCURRIDO EN LA CASETA

El día de SAN SILVESTRE yo no sé lo que pasó en una Caseta en Cáceres.

Ya me había venido yo....

Nuestro colega «El Radical» publica un largo artículo del suceso ocurrido en la Caseta de la Concepción el día 1.º de año.

Ignorando nosotros lo que pasó, pero con deseos de informar a nuestros lectores, copiamos del citado artículo, al no sernos posible, por falta de espacio, insertarlo íntegro, lo siguiente:

«La Caseta estaba, pocos instantes después de «hacer los músicos» las doce campanadas que acabaron con el año, completamente llena de público. Una mayoría respetable la constituía el elemento femenino, y los chicos hacían con ellas un delicioso comienzo del año niño.

La alegría se desbordaba, y de los labios siempre alegres de las chicas, pasaba el entusiasmo al borde de las copas que, a su vez, lo transmitía al espíritu de la concurrencia.

En su apogeo estaba la fiesta celebrando el Año Nuevo, y un grupo de jóvenes aprovecharon los primeros compases de un «Charles» para bailar un solo jaleado por el grupo de amigos.

El dueño del establecimiento les dejó un instante que disfrutaran el capricho, e in-

JAVIER FOTOGRAFO TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

mediatamente ordenó a la música que cesara.

Naturalmente que el bailarín y los jaleadores se retiraron.

Y aquí comienza la intervención heroica de nuestro policía.

Nadie reclamó su auxilio, por que nadie hizo nada que lo requiriera.

Mas, cual si solo estuviera al acecho del más leve motivo con que justificar el desahogo de su malestar, irrumpe en tal instante el Inspector en la pista y comienza a desalojarla de la manera más brusca.

Alguien se rezaga censurando su trato, y un empujón le arroja del tablado. Otro y otro empellón. A este un puntapié. Al otro lo tira sobre las mesas. A este lo empuja sobre las ocupadas por unas señoritas que critican su grosería. Caen los vasos, se rompen botellas, el servicio se destroza y las señoritas nadan en bebida que estaban consumiendo.

El público protestó ruidosamente por su falta de trato y grita indignado.

Se forma el escándalo, estando a punto de ocurrir un grave conflicto por los groseros procedimientos del inspector, que, sin atender al público, se hace la cusqui en él. Los hombres vocean contra la manera de proceder del agente, que les hace objeto de sus iras. Total: el escándalo. Las mujeres chillan, el público le increpa y se marcha; los camareros protestan, porque la consumición, con el tío no se abona y la Caseta se desaloja en un momento, por las insolencias de una autoridad que tan arbitrariamente se comporta.

En fin; el baile se acabó. El establecimiento también acabó de vender por aquella noche con gran complacencia de algún otro del mismo gremio.

Y por último, los mismos agentes de Policía, que no

habían secundado en su proceder al jefe, quejándose de que éste les hubiera puesto en la evidencia de haber proporcionado a Cáceres un día de luto, si Cáceres no hubiera sido eso: Cáceres. Porque es indudable que si el público responde a la actitud violenta e injustificada adoptada por el policía, Año Nuevo en Cáceres habría entrado con un sinnúmero de desgracias, o hubieran acabado para siempre los tres representantes de la autoridad, por la forma de actuar la autoridad misma.

Año nuevo, vida nueva. Pero yo aseguro que, si la vida hubiera sido nueva en nuestro pueblo, aquella noche habríamos recordado tiempos demasiado viejos, aunque no olvidados.

Señor gobernador, que Cáceres es MUY BUENO, pero no por ello merece que se le pisotee la dignidad».

LA EUFORIA

¡ESTO ES LA ARCADIA!

Asentamiento de labradores, boías de colocación obrera, obras públicas... Todo eso el día de mañana, diez años más o diez años menos, se llevará a efecto en España.

Ahora lo que interesa al gobierno es lograr «la paz de los espíritus», que haya tranquilidad y silencio.

A tal efecto el señor Rico Avello, ha declarado días pasados a los periodistas, que el sistema de represión seguirá «in crescendo», hasta conseguir la absoluta tranquilidad en el país.

¡Paz, quietud, silencio...? ¡Ah! Esto nos trae a la memoria aquel chascarrillo en que un alcalde de un pueblo, en el cual se había declarado una epidemia, preguntado por la autoridad superior si había tomado algunas precauciones, contestó:

—He mandado abrir 2.000 fosas en el cementerio.

Mutualidad de defunción

Ha sido hecha efectiva la Mutualidad número 166, a los herederos del compañero que fué nuestro, Rafael Cambero, de la Sección de Peones en General, cuya Mutualidad importa la suma de 606'00 pesetas.

José López Cuello**EBANISTA-CARPINTERO****Taller:****CALLE DE CORNUDILLA
CACERES****A don Felipe García, Industrial panadero de ésta**

Habiendo visto en nuestro número anterior una nota que mandó usted demostrando la pérdida diaria que sufre en su industria por la elaboración de cinco sacas de harina por día, la Sociedad de obreros panaderos cree que habrá sido un error de usted al hacer las cuentas, pues los obreros, aunque algo toscos, le vamos a demostrar que, si bien no son muchas las utilidades que deja la industria, tampoco es cierto que pierda usted 12'20 pesetas diarias, como dice.

Y para demostrarle lo que le decimos, publicamos la nota de gastos máximos que tiene su establecimiento y otros análogos, y los ingresos mínimos. Y es la siguiente:

Pesetas

Harina, 5 sacas a 61 pesetas una	305'00
Jara, 3 cargas, a 2'50	7'50
Local y vivienda	5'00
Un oficial de pala	6'20
Dos oficiales de masa, a 5'65 pesetas uno	11'30
Fluido eléctrico	2'40
Desgaste de material	0'75
Retiro obrero	0'30
Seguro obrero	0'45
Contribución	0'50
Impuestos municipales	0'25
Sal para las masas	0'75
Agua	0'60
Gastos imprevistos	1'00
Carro y caballería	2'50
Sueldo que se le adjudica al patrono, y por capital invertido en la industria	10'00

Total de gastos... 354'50

INGRESOS

Cinco sacas de harina rinden 123 panes cada una, o sean 615, que vendidos a los puestos a 0'58 pesetas cada uno, producen una utilidad libre de pesetas	356,70
---	--------

Ganancia obtenida... 2'20

*La Directiva de Panaderos***Juan Guillén Moreno****Agente de Negocios****Representaciones de Ayuntamientos****AFUERAS DE SAN BLAS
CACERES****De la Alcaldía**

Concurso para la adquisición de un camión para carga con tanque móvil.

Se abre concurso por plazo de diez días naturales, comenzados a contar desde la fecha del presente anuncio, para la adquisición por este Ayuntamiento de un camión con características análogas a las siguientes:

Chassis de tres metros entre ejes aproximadamente, motor con preferencia de seis cilindros, frenos de pie a las cuatro ruedas, cuatro velocidades, con ruedas sencillas en juego delantero y reforzadas en el juego de atrás. Sobre este chassis se montará una cabina cerrada con asiento para el conductor y dos ayudantes. Tendrá dispositivo basculante para descarga del bolquete desde el mando del conductor; con tanque fácilmente desmontable de una capacidad de 1.800 litros aproximadamente y de acero Siemens de cuatro milímetros de espesor, con tabiques interiores para amortiguar el movimiento del agua y boca de aspiración en la parte posterior del tanque. Otra boca en la parte superior del mismo, que sirva para llenarlo directamente de las tuberías de conducción de aguas y tubo de aspiración para llenarlo con la bomba y nivel de cristal.

Durante el plazo antes dicho se presentarán las proposiciones y presupuestos indicado en la proposición u oferta; los precios al contado, a 30, a 60 y a 90 días.

Cáceres a 4 de Enero de 1934.—*El Alcalde.*

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA
VUESTROS GANADOS, EN
EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Férrea)

ACTOS CIVILES**Malpartida de Cáceres**

El día 25 del corriente ha sido enterrado por lo civil Francisco Pedrera, hermano del compañero José Pedrera Gallego.

Es el primer entierro civil que se ha verificado en esta villa.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, ya que asistieron a él la mayoría de los afiliados a las Secciones que integran esta Casa del Pueblo, y muchos simpatizantes.

Después, los asistentes al acto, regresaron a la Casa del Pueblo donde se abrió una suscripción a favor de la familia del finado, por encontrarse ésta en situación apurada, recolectando en aquel momento 32'50 pesetas.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro más sincero pésame.—*Juan Chaves.*

FEDERACION PROVINCIAL**Nota importante**

La «Gaceta» del día 2 del corriente inserta una disposición del Ministerio de Trabajo, por la que se exige que todas las sociedades obreras, manden, en este mes de Enero, una declaración jurada del número de socios que la constituyan, acompañando la relación nominal de los mismos, o sea los nombres y apellidos, y las que sean de oficios varios, separarán en la relación debidamente los que sean de cada profesión; advirtiéndole que la que no lo haga, será excluida del censo electoral social del Ministerio de Trabajo.

La misma obligación tendrán los Sindicatos agrícolas acogidos a la Ley de Fomento de 1906.

ORIENTACIONES**TIERRA Y TRABAJO**

¡TIERRA Y TRABAJO! Es el grito desesperado de los campesinos extremeños en la hora presente. ¡Enorme paradoja!, triste destino el de una masa de hombres conscientes, honrados, trabajadores. Cargados de razón para justificar todas las explosiones sentimentales de espontánea rebeldía, y sin embargo aferrados aun a la máxima prudencia, la máxima reflexión, la máxima serenidad, que le aconsejan con constancia machacona, sus sensatos dirigentes. A tal extremo va impulsando el vendaval de pasiones desatadas, la soberbia enconada de las clases poseyentes, con la pasiva complicidad de quien pudiera evitarlo; que ya los sensatos dirigentes de los sufridos campesinos extremeños, no tienen la seguridad de seguir, durante mucho tiempo manteniendo el control de sus dirigidos, para encauzar los impulsos naturales, sobrados de razón y faltos de justicia, por los moldes de la más extremada y exquisita legalidad.

¡TIERRA Y TRABAJO! Es la bandera que mantienen en alto y desplegada a todo viento las falanges de trabajadores de la tierra en esta desgraciada provincia. Bandera que simboliza la humana justicia de una santa causa. Causa de unos hombres que se resisten cuanto pueden a salirse de la legalidad, por mucho que le empuje a ello la embestida feroz, la saña cruel, el sitio criminal que le tienen puesto hasta verlos rendidos por hambre, los caciques pueblerinos, los que no pueden consentir que haya hombres libres, que haya hombres machos en sus dominios.

¡TIERRA Y TRABAJO! Piden solamente los humildes campesinos de la provincia de Cáceres, señor Gobernador, no quieren atropellar los derechos de nadie, no quieren saltar la Ley; es más, se resisten a salirse de la legalidad, por mucho que le empu-

jen a ello los insanos y criminales propósitos de los propietarios de la tierra, que en su afán de dominio, sueñan con que, amparados por la fuerza que sostiene este régimen social, plagado de injusticias y de contradicciones morales, han de ver pronto, esta madre tierra, por la que con tanta ansia suspiran los tristes desposeídos, esta madre tierra cuya fertilidad nos ofrece a todos la vida, mientras los brutales egoísmos y la inhumana rapiña amparada por las bayonetas nos ofrece la muerte. Esta madre tierra, en cuyo regazo todos hemos nacido, sembrada de cadáveres de descontentos, según frase gráfica de quien hoy, por designios celestiales, impulsa eufóricamente la maltrucha nave del Estado.

¡Tierra y Trabajo! quieren los campesinos; pero dentro de la Ley. Tierra para regarla con su fructífero sudor proporcionando alimento a los suyos y medios de desarrollo a la economía nacional pagando la renta legal; no quieren nada de nadie, quieren vivir de lo suyo, de su trabajo, que es lo único que poseen. Trabajo a los que son únicamente obreros braceros, trabajo que lo menos que tienen derecho a pedir, para poder vivir. El derecho a la vida es el más sagrado de los derechos. Ese derecho es el que invocan en estos instantes los humildes trabajadores campesinos de la provincia de Cáceres. Esperamos que no haya autoridad ninguna, con atribuciones suficientes para intervenir y resolver que se hagan las sordas a este desesperado llamamiento, de estos ciudadanos tan necesitados de justicia.

TIERRA Y TRABAJO, sin que de estos indispensables elementos de vida pueda hacerse por nadie, por muy alto que esté, arma política. En esto también esperamos encontrar la protección de las autoridades competentes. Ya es bastante que tengamos que suplicar, que casi mendigar una cosa a la que tenemos tanto derecho. Queremos ser con todo respetuosos y disciplinados.

Que se supriman las oficinas políticas que tienen montadas los poseedores de la tierra, para que uno a uno se acerquen a ellas los labradores y obreros que necesitan tierra y trabajo para vivir y a los cuales se les concede bajo la condición de que se den de baja de las sociedades que tanto han hecho y hacen por redimirlos de la esclavitud y la miseria.

Que se respete la personalidad jurídica de las sociedades obreras que viven dentro de la legalidad, y se les reconozca facultad para pedir y contratar en nombre de sus afiliados de acuerdo con lo que las leyes vigentes determinan.

No pedimos nada ilegal. Si esto no se nos concede, es que se nos quiere echar fuera de la Ley y los culpables y responsables serán los que a ello den lugar.

Estos serán los únicos anarquistas en estos momentos y a ellos es a quienes se debe perseguir y hacer entrar en la Ley, que nosotros estamos dispuestos siempre a respetar. Que se deje, sinó en completa libertad a las partes para que arreglen ellas solas el conflicto. Que no proteja la fuerza pública solamente al más fuerte.

Y por último, si es que no hay otra solución, que se meta en la cárcel a todos los parados y sin tierra y con ellos a sus respectivas familias, y en la cárcel se les de alojamiento y comida. Todo antes que se dejen morir de hambre, como hoy está ocurriendo. Eso es inhumano.

J. SÁNCHEZ LLANOS

El Mercantil**Café-Bar-Restaurant**

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—
CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO
ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y
BANQUETES—CAFÉ EXPRES

San Juan, 29 - Tel. 360

CACERES

Administración y correspondencia

Garvín.—Sociedad Obrera: Tienen preferencia para labrar, los que hayan labrado en las mismas tierras en años anteriores. Pedir al gobernador audiencia por escrito. Villabuena.—Presentados los documentos.

Miñadas.—Santos Cuadrado: No se presentó el patrono.

Abertura.—Nueva Luz: Recibida carta y enterados de su contenido.

Piedras Albas.—Entregadas las demandas.

Zorita.—Francisco Pizarro: Presentada instancia en el Jurado. No se ha recibido giro.

Abadía.—Francisco García: Ese caso es el de muchos compañeros; hay que tener paciencia y esperar.

Montehermoso.—Pequeños Aparceros: Entregada denuncia al gobernador; enterados de vuestra carta.

Berzocana.—Los Mártires: Entregados documentos en la Delegación de Trabajo.

Logrosán.—P. Prieto: Entregado documento al Jurado Mixto, y a Valiente la copia.

Portezuelo.—La Constancia: Recibida vuestra carta; se ha convocado Asamblea.

Santiago del Campo.—Idem id.

Cabeza del Valle.—Benjamín Sánchez: Entregado escrito a Granado.

Alcollarín.—Presentado Reglamento y dado encargo a los ingresos.

Mohedas.—Trabajadores de la Tierra: Recibida instancia.

Morcillo.—Gregorio Vizcaino: Entregada instancia al gobernador.

Malpartida de Cáceres.—El juicio del compañero que vino a preguntar, aldrá pronto.

Navas del M. drón.—No parece el Reglamento. Recibida carta, y de Garrovillas.

Garrovillas.—Idem id.

Hinojal.—Idem id.

Arroyo del Puerto.—Idem id.

Navatrasierra.—Entregados los documentos en el Jurado Mixto.

Serradilla.—Unión de Agricultores: No se ha recibido el giro.

Cañero.—La Comprendida: Presentados los Reglamentos en el Gobierno.

Pescueza.—Obreros del Campo: Idem idem.

Valdemorales.—Entregada instancia.

Trabajadores: Ayudad a
“El Socialista”

ANUNCIO

Aprobado el proyecto y acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la realización de las obras de pavimento, acerado y alcantarillado de la calle de Margallo, en su enlace con la carretera de Trujillo y San Justo, con imposición de contribuciones especiales, se pone en conocimiento de las personas interesadas que durante el plazo de 10 días, se encuentra de manifiesto expresado proyecto, admitiéndose reclamaciones sobre el mismo, durante expresado plazo y siete días más, todo de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Municipal número 5.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio. Cáceres 3 de Enero de 1934.—El Alcalde, Antonio Canales.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40
GABRIEL Y GALÁN, 2
TELEFONO, 245 CACERES

De los pueblos

Perales del Puerto

En la mañana del día primero de Diciembre fué asesinado cobardemente uno de nuestros afiliados. Se encontraba nuestro compañero Pablo Susaño pasando un rato con varios compañeros, adonde fué a buscarle un niño de corta edad. Al poner los pies en la calle sonó un tiro, y nuestro compañero cayó muerto en el acto. Al asesino lo acompañaban un grupo de pistoleros, que pistola en mano se pasaron toda la noche recorriendo las calles con ánimo, según se dice públicamente, de asesinar a todos los obreros que figuran en una lista que aseguran les han facilitado sus jefes locales. Se presentó a las autoridades como autor del hecho Casto González. Los pistoleros son Fortunato Pérez, Luis Valle, Jesús Valle y otros conocidos maleantes de esta localidad.

El asesino estaba de chofer con el alcalde del pueblo, tío del hoy diputado a Cortes don Teodoro Pascual, con quien estuvo de chofer durante la propaganda electoral. Todos estos sujetos pertenecen al partido radical.

La esposa del muerto, antes de cometerse el asesinato, le quitó una pistola a uno de los pistoleros, la que le fué después arrebatada por Orenco Salas, uno de los que acompañaron durante la noche a los pistoleros.

Hasta la fecha no ha sido detenido ninguno de éstos, a pesar de que las autoridades tienen conocimiento de los hechos.—P. Vela.

(De «El Obrero de la Tierra».)

Compañeros: No se os olvide que la Empresa Sage, nos negó el Teatro para celebrar un acto Socialista, el 17 de Noviembre, en vísperas de elecciones.

DEL MOMENTO

HAY QUE DEFINIRSE

«La emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos»
CARLOS MARX

Hay una gran falange de jóvenes y adultos sumidos en la indecisión, inconscientemente en el fango nauseabundo de la burguesía.

Muchos simpatizan con las corrientes modernas de emancipación proletaria. La mayoría ha sufrido el zarpazo cruel del brutal despotismo burgués. Héroes hay entre ellos que por no vender su libertad de pensamiento, su conciencia, se han visto bloqueados por el cerril capitalismo, que les ha sitiado por hambre. Ahí está como prueba el caso de ese compañero de Campo Lugar.

El capitalismo, representado por los jóvenes «sportmans» y los adultos que desde el café lanzan las más fuertes diatribas contra el trabajo, aprovecha, en estos sus períodos agónicos, todos los resortes ventajistas que la indiferencia de los proletarios indefinidos les regala. Hacen bien. No se les puede negar ese derecho, si bien se les puede afear su hipocresía: Se llaman cristianos y el sentido humanista del cristianismo no le conocen. Se unen, sin mirar en apreciaciones ideológicas que en casi todos son troglodíticas, para defender sus posiciones.

Ante este panorama, en suma trágico para el proletariado puesto que es el punto álgido de sus luchas con el capital, ¿es lógica la posición del trabajador indefinido? No. Es decisión lo que se precisa en estos momentos. Definirse, sindicarse, unirse a los hermanos de clase.

Ese es vuestro deber. Así es como llegará la completa emancipación.

«En la lucha final que empezamos» no deben existir obreros conscientes, con clara visión de sus deberes, descarriados, desunidos de la gran falange de hermanos que sufren. Sin la unión de los trabajadores, no podremos desterrar las injusticias y privilegios que hacen al hombre sufrir.»

ESTEBAN TORNERO
Miajadas, Enero, 1934.

FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES
ELÉCTRICAS-DIATERMIA
MEDICINA GENERAL
CONSULTAS MÓDICAS
PARA LOS ASOCIADOS
DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9
CASAS DE COTALLO, 1

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que durante el plazo de ocho días hábiles, y horas de oficina, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, para oír reclamaciones, el Censo de campesinos de esta ciudad.

Es necesaria la presencia en esta Sección, de los revisores de cuentas, para revisar las pertenecientes al segundo semestre del año 1933.

Se convoca a Junta general ordinaria, para el viernes, 12, a las siete de la noche en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda. Se recomienda la puntual asistencia de todos los compañeros, por la importancia del acto, y se advierte que al final se pasará lista.—La Directiva.

Juventud Socialista

Se cita a los compañeros Félix Domínguez, Angel Alegría y Francisco Cilleros, para que se presenten ante el Comité directivo de esta Juventud Socialista.

Peones en general

Se ruega a los compañeros que componen la Comisión revisora de cuentas, pasen por esta Secretaría el martes, día 9, para revisar las del cuarto trimestre.

Se cita a Junta general ordinaria, para el viernes, 12 del corriente, a las seis y media en primera convocatoria, y a las siete en segunda, rogando la puntual asistencia.

También se cita para el martes, 9, a las seis de la noche, a los compañeros Florencio López y Casildo Valiente.—La Directiva.

Peones Albañiles Profesionales

Esta Sección cita para el martes, día 9, a las seis y media de la noche, a la Comisión revisora de cuentas.

También se cita a Junta general ordinaria, para el día 12 del corriente, a las seis y media de la noche, rogando la puntual asistencia.—La Directiva.

Cocheros y carreros

Se ruega a los compañeros de esta sección que pasen el jueves día 11 a recoger las libretas nuevas y entregar las viejas.—La Directiva.

Mosaistas

Esta sección cita a todos sus afiliados a junta general ordinaria para el día 9 a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se ruega la puntual asistencia por ser asunto de interés notificando que se impondrá el correctivo acordado al socio que falte sin justificar la causa.—El Comité.

Obreros panaderos

Cita esta sociedad a todos sus asociados a junta general

Trabajadores: No compréis periódicos burgueses, que os combaten más o menos descaradamente. No contribuyais a dar armas a vuestros enemigos.

Leed la prensa obrera.
Leed «El Socialista»

ordinaria para el día 10 del corriente a las siete de la noche rogando la puntual asistencia por ser asunto de interés a tratar; advirtiendo a todos que el que falte sin justificar su causa por escrito le será impuesto el correctivo acordado.—La Directiva.

Aurora (Oficios varios)

Se ruega a los compañeros que no lo hayan hecho se pasen por esta secretaria de seis a ocho para recoger la libreta nueva y entregar la que ha terminado el pasado año.—El Comité.

Obreros y Obreras de la Aguja

Se convoca a Junta general ordinaria para el lunes día 8 del corriente a las seis de la noche.

Se ruega a los compañeros y compañeras la puntual asistencia.—La Directiva.

¡ATENCIÓN!

Si queréis comprar barato y de buena calidad, a precios económicos, visitad la

Abacería SAN ANDRÉS
ALDEA-MORET (Cáceres)

Sindicato Minero

Se cita para el miércoles día 10 a las seis y media de la noche a los compañeros Manuel Redondo y Aniceto Marcos Sánchez.

También se cita al compañero Francisco Ayala para el jueves día 11 a las seis de la noche. Se dá de baja al compañero José Barra Barrio, por traicionar a la Sección.—El Consejo.

Obreros y Empleados Municipales

El lunes día 15 del actual celebrará esta Sección Junta general ordinaria a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Al efecto se convoca a la Comisión revisora de cuentas, para el lunes 8 a las ocho de la noche.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el martes día 9 a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Se ruega la puntual asistencia por ser asunto de interés.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Esta Sociedad cita a los compañeros Rufino Pérez, Segismundo Márquez y Apolonio Gómez para el martes día 9 del actual a las seis de la noche para hacer la revisión de cuentas del cuarto trimestre.—La Directiva.

Metalúrgicos y similares

Se cita a los compañeros Luis Iglesias Herrera, Luis Alvarez, Joaquín López y Felipe Iglesias, para el lunes, 8 del corriente, a las ocho de la noche, para terminar de renovar el Reglamento. Se les ruega la puntual asistencia, por

ser urgente dicha renovación.—La Directiva.

«La Redentora» (obrereros en Cal)

Se convoca a todos los afiliados a Junta general ordinaria, que celebrará esta Sección el día 8 de Enero actual, a las seis de la noche en primera convocatoria, y media hora después en segunda.

Por ser de interés los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia. Al socio que falte sin justificar la causa por escrito, se le impondrá el correctivo acordado. Se advierte a los compañeros, que el visitador de Santa María, es Dionisio Montes, con domicilio en Mira al Río, 1; y el de Santiago, Francisco Arroyo, con domicilio en Fuente Nueva, número 26.—La Directiva.

DESDE NUÑOMORAL

¡OJO CON LOS MENDIGOS!

Estimados camaradas: Teniendo conocimiento en esta Directiva, de que gran número de mendigos se afiliaron a esta Sociedad, con el sólo fin de adquirir algunos documentos de la misma para confundir y estafar los Centros obreros, bajo el pretexto de ser trabajadores, y al mismo tiempo compañeros en paro forzoso, si no todos, la mayoría tienen más para comer que a quien se lo piden o quitan.

Muchos de estos sujetos no tienen absolutamente nada de socialistas, pues se observa fácilmente que hacen lo del cocodrilo: lleran para apresar al hombre con la astucia y el engaño.

Compañeros en el Socialismo: Salud, suerte y vista para alejar de nosotros a esos frescos vividores, que al amparo del embuste, van explotando a los buenos.

DOMINGO RAMOS

Lista de vecinos de esta ciudad que han redimido por completo su Prestación Personal durante la semana del 30 al 5

Don Antonio Luengo Luengo, don Tomás Pulido Pulido, don José Castel Garcia, don Julio Sánchez Pulido, don Regino Moreno Bejarano, don Narciso A. Herrero, don Carlos Acedo Iglesias.

Correspondencia administrativa

Logrosán.—Pedro Prieto y Antonio Rojas, abonon cada uno 4 pesetas del tercero y cuarto trimestres de 1933.

Piornal.—Luciano Ingelmo y Fermín Ramos, abonon cada uno 8 pesetas del año 1933.

Santiago de Carbajo.—Benito Fresno abona el cuarto trimestre de 1932 y todo el año 1933; y Agustín Rubio 8 pesetas de todo el año 1933.

Berrocalejo.—Sociedad Obrera abona 8 pesetas de todo el año de 1933.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO
Portal Llano, 39.
CACERES